

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blázquez Ortiz.—31.932.

ESPASA CALPE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática, edificio 4, Vía de las Dos Castillas, n.º 33, el día 25 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de fusión por absorción de Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal por Espasa Calpe, Sociedad Anónima, cuyas menciones mínimas son:

a) La Sociedad absorbente es Espasa Calpe, Sociedad Anónima, con domicilio en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática, edificio 4, Vía de las Dos Castillas, n.º 33, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 13.623, folio 35, hoja M-221801, libro 0, sección 8.ª La sociedad absorbida es Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal, domiciliada en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática, edificio 4, vía de las Dos Castillas, n.º 33, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 3.775, folio 122, sección 8.ª, hoja M-62.855, inscripción 7.ª

b) Por tratarse de fusión por absorción de entidad íntegramente participada, no procede mención sobre el tipo y procedimiento de canje.

c) Las operaciones de la absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente a partir del 1 de enero de 2008.

d) No se contemplan derechos especiales ni ventajas de ninguna índole.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de Ínsula, Librería, Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima Unipersonal por Espasa Calpe, Sociedad Anónima.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

En referencia a la fusión, se hace constar que los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los mismos.

En cuanto a las cuentas anuales, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata, la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los Auditores.

Pozuelo de Alarcón, 13 de mayo de 2008.—José Manuel Lara Bosch, Presidente del Consejo de Administración.—31.750.

ESTABLECIMIENTOS MARAGALL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Establecimientos Maragall, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Petritxol, n.º 5, de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente 26 de junio bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación de los resultados de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Tercero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de nuevo Consejero en cumplimiento de normas estatutarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Maragall Garriga.—31.876.

**ESTUDIOS Y SERVICIOS CID
DISTRIBUCIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA**

Se convoca a los señores socios de la sociedad «Estudios y Servicios Cid Distribución, Sociedad Limitada», a la Junta General Ordinaria de Aprobación de Cuentas que se celebrará en Madrid en la calle Velázquez, 25, 5.º F, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez y media horas, en el mismo lugar y fecha en segunda convocatoria, del próximo día 30 de junio del presente año, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Único NB Sistemas, Sociedad Anónima, Representada por Don Manuel Gago Areces.—31.900.

**EUROFÓRUM ESCORIAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el 25 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey 38 (Edificio Infantes) el próximo día 24 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de junio de 2008, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2007.

Tercero.—Designación o reelección de auditores para la auditoría de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2008.

Cuarto.—Retribución de los Administradores durante el ejercicio social de 2008.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco o más días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que se someten a consideración de la asamblea así como del texto íntegro de los acuerdos que se proponen, así como solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos y acuerdos.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga, Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—31.314.

**EUROPARKING ESPAÑA
DE AUTOMÓVILES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, piso 11, letra D, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.